

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLOIMAGEN S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 16 de marzo del 2015, a las 11H00 horas, en las Oficinas de la compañía "SOLOIMAGEN S.A.", ubicadas en la calle Sangay E3-27, de esta ciudad de Quito, D.M., asiste el señor Ing. Oscar Ayerve R. representando a la empresa MICROTIMES S.A., único accionista de la compañía "SOLOIMAGEN S.A" y la señora Sonia Ayerve Vargas en calidad de Gerente General., con el fin de celebrar la Junta Universal de Accionistas de la Compañía. Actúa como presidente de la Junta, el Ing. Oscar Ayerve R. y como Secretaria Ad-hoc la señora Sonia Ayerve Vargas, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, la presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

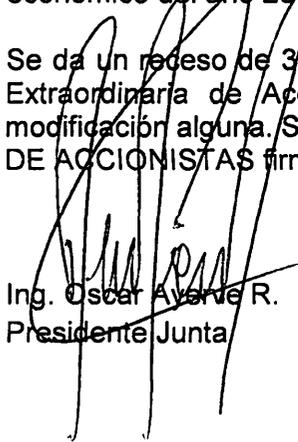
Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2014

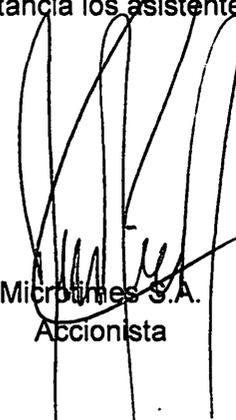
Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2014.

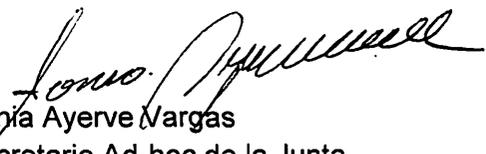
Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2014.- El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión, y concede la palabra a la Gerente General, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2014, luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía el primero punto de orden del día, por consiguiente la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2014

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2014.- Posteriormente se pone en consideración de la Junta el segundo y último punto del orden del día y luego de la debida deliberación de los balances económicos respecto al ejercicio del año 2014, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía segundo punto de orden del día, por consiguiente la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance económico del año 2014

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 14H10, se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS firmando para constancia los asistentes.

  
Ing. Oscar Ayerve R.  
Presidente Junta

  
Microtimes S.A.  
Accionista

  
Sonia Ayerve Vargas  
Secretario Ad-hoc de la Junta